CONTRATO DE TRANSPORTE

GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No. CONTRATO			
TRANSPORTADOR:	Fabricia Piedrahita		
NIT:	43046255	TELEFONO:	3166039-35
CONTRANTANTE:	Natalia Zapata Agudelo		
NIT.	1143829593	TELEFONO	311-876 40 63
DIRECCION:	Hotel Dann Carlton 43D Poblado	EMAIL:	
NOMBRE R/L		CC	
OBJETO DEL CONTRATO:	El presento contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo especifico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 articulo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		
CONVENIO		Nit.	
NUMERO RDO		FECHA RDO	VIGENCIA

CONDICIONES DEL CONTRATO

VEHICULO	PLACA: TSL 005	MODELO:	2008	MARCA	NISSAN	
	No INTERNO 096	CLASE:	H100	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T		14
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación					
	FECHA DE INICIO	DIA 1	MES	Agosto	AÑO	2024
	FECHA DE TERMINA	DIA 7	MES	Agosto	AÑO	2024
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en $ 800.000					
FROMA DE PAGO	El pago se realizara a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.	VALOR TOTAL				
		ANTICIPO	SI ___ NO X	V ANT		
		VALOR REST	$ 800 000			
		FECHA PAGO	DIA 1	MES Agosto	AÑO 2024	
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a)Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehiculo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de lo vehiculos				
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No.____ de (H__ / C__) del banco____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancian, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.				
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	Medellin		HORA SALIDA	5:00 AM	
	DESTINO	Aeropuerto José Mª Córdoba		HORA LLEGADA	7:00 PM	
	AREA DE OPERACION	Municipal___ A. Metropolitana X Departamental___ Nacional___				
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN					
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.				
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE		CC	TELEFONO		
	Natalia Zapata Agudelo		1143829593	311 876 40 63		

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando n ejecutivo, asi mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas caracteristicas, incluso con veh suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contr diligenciara el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de	Medellin	A los días	31	Del mes/año	07 2

Natalia Zapata

CC.43046255 TRANSPORTADOR

CC.1143829593 CONTRATANT